

Estado de

Recubrimiento por aerosol para vehículos de motor y equipos móviles

Solicitud de exención

CFR 40 Parte 63.11169 – 63.11180, Subparte HHHHHH

Nota: El 10 de noviembre de 2022 se publicaron en el Registro Federal las revisiones de la 6H. Las instalaciones ahora pueden presentar una notificación de que no aplican mediante rociado ningún revestimiento que contenga HAP regulados en lugar de esta petición. Aun se requiere que conserve los registros que describan los revestimientos aplicados mediante rociado. Si desea una determinación formal, aún puede presentar esta petición de exención. En caso contrario, usted acepta toda la responsabilidad por cualquier error o equivocación cometidos con su notificación.

Los propietarios u operadores de empresas que pintan vehículos de motor o equipos móviles pueden solicitar a la división de calidad del aire de su estado y/o a la Agencia de Protección Medioambiental de EE.UU. (US EPA, por sus siglas en inglés) una exención de esta norma si pueden demostrar que **no aplican mediante rociado** ningún revestimiento que al ser rociado contenga alguno de los siguientes contaminantes peligrosos del aire (HAPs, por sus siglas en inglés) por encima de los niveles umbral aplicables del 0,1% o del 1%.

- **cadmio** (Cd)
- **chromo** (Cr)
- **plomo** (Pb)
- **manganeso** (Mn)
- **níquel** (Ni)

Para solicitar la exención, debe facilitar la siguiente información:

1. Información sobre la instalación

Nombre de la empresa

Dirección física:

Calle y número

Ciudad

Condado

Código postal

Dirección postal, si es diferente de la dirección anterior:

Calle y número

Ciudad

Estado

Código postal

Nombre del contacto

Número de teléfono

Cargo del contacto

Correo electrónico

2. Describa su operación de revestimiento de superficies y explique por qué su taller cumple los requisitos para la exención prevista en CFR 40 63.11170 (a)(2).

(Por ejemplo, el taller repara daños por colisión de automóviles. Solicitamos una exención porque hemos dejado de utilizar “revestimientos que contienen HAP regulados.”)

3. Descripciones de los revestimientos aplicados por aerosol

Identifique el fabricante o fabricantes y la línea o líneas de productos de todos los revestimientos aplicados mediante rociado utilizados en esta instalación.

Fabricante	Línea de producto

Importante: Consulte en nationalsbeap.org/compliance/petition las listas de fabricantes de pintura de revestimientos que contienen HAP regulados por encima de los niveles umbral

Certificación

_____ Certifico que mi instalación **no** aplica mediante rociado revestimientos que contengan HAP regulados por encima de los niveles umbral.
(inicial)

_____ Certifico bajo pena de ley que la información presentada es, según mi leal saber y entender, verdadera, exacta y completa. Soy consciente de que existen sanciones significativas por presentar información falsa, incluida la posibilidad de multa y encarcelamiento en caso de infracción a sabiendas.
(inicial)

Firmado,

X

Propietario Operador

Nombre en letra de imprenta

Si más adelante decide aplicar revestimientos mediante rociado que contengan HAPS regulados por encima de los niveles umbral, entonces deberá presentar electrónicamente el Formulario de Notificación Inicial/Cumplimiento y comenzar a cumplir los requisitos de 40 CFR Parte 63 Subparte HHHHHH.

A dónde enviar este formulario:

Este formulario **debe** enviarse en formato de documento portátil (PDF, por sus siglas en inglés) a través de la interfaz de notificación de datos de conformidad y emisiones (CEDRI, por sus siglas en inglés) de la EPA. Se accede al CEDRI a través de la Central de Intercambio de Datos (CDX, por sus siglas en inglés) en <https://cdx.epa.gov>. Una vez registrado completamente, cree una notificación para la Subparte HHHHHH y cargue este PDF.